ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del municipio de Casas de Juan Núñez, siendo las doce horas del día veintiocho de abril dos mil catorce, se reúnen en primera convocatoria los Sres. concejales abajo reseñados, a fin de celebrar sesión pública del Pleno de la Corporación para la cual han sido debidamente convocados. Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Alonso Cutanda Moreno, asistido por el Secretario de la Corporación D. Mario Cortijo Cormán.

CONCEJALES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Alonso Cutanda Moreno

Grupo P.P.:

Dña. María del Carmen Gómez Pérez

D. Ramón Moreno Gómez

Grupo P.S.O.E.:

D. Manuel Jesús Fernández Heras

Grupo Alternativa por Las Casas, LAC:

Dña. María Isabel Andújar Martínez

Grupo Agrupación Electores Independientes, AEI:

Dña. Isabel Salmerón Ortega

CONCEJALES NO ASISTENTES:

D. Pedro Fernández Carrión

SECRETARIO

D. Mario Cortijo Cormán

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente el Sr. Alcalde-Presidente procede a dar por iniciada la sesión tratando el fondo de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (ORDINARIA DE 20-03-14).

Dña. Isabel Salmerón Ortega, portavoz de AEI, manifiesta que en el punto de ruegos y preguntas, en el párrafo que empieza por "Interviene..." debería añadirse que es decisión de la Alcaldía abrir expediente disciplinario a D. Pedro José Moreno Moyano y que ese párrafo no refleja las manifestaciones realizadas por ella.

D. Manuel Jesús Fernández Heras, portavoz del Grupo PSOE, expresa que en el punto sexto y en el séptimo los votos a favor y en contra son justo al revés.

Se procede a votar el borrador del acta con las rectificaciones propuestas y se aprueba con el resultado de cuatro (4) votos a favor del Grupo PP y Grupo AEI, uno (1) en contra del Grupo PSOE y una (1) abstención del Grupo LAC.

Punto 2°.- TOMA DE POSESIÓN DE D. JOSÉ MANUEL SALAS GIL Y D. NICOLÁS JIMÉNEZ CANO COMO CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ.

Una vez recibidas las credenciales emitidas por la Junta Electoral Central y presentadas en la Secretaría las declaraciones de bienes y actividades, D. José Manuel Salas Gil y D. Nicolás Jiménez Cano proceden a prometer el cargo y a ocupar su asiento junto a los demás concejales.

Punto 3º.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMNETO EUROPEO DE 25 DE MAYO DE 2014.

Después de informarse a los asistentes por el Sr. Alcalde, sobre el sorteo a celebrar conforme al programa informático para la selección de los miembros de la mesa electoral de este municipio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procedió a la elección de los componentes que han de formar la mesa electoral que intervendrá en el proceso electoral del día 25 de mayo de 2014, con motivo de la convocatoria de elecciones al Parlamento Europeo.

La Corporación a la vista de la selección realizada por el equipo informático, por unanimidad de los miembros presentes acuerda: formar la mesa electoral de este municipio, con las siguientes personas y comunicarlo a la Junta Electoral de Zona:

DISTRITO 01 SECCIÓN 001 MESA ÚNICA

TITULARES		D.N.I.	ELECTOR
PRESIDENT	E: GERMÁN FERRER VALERO	05160912B	239
1° VOCAL:	SONIA MANUELA CONTRERAS MU	UÑOZ 47087506C	124
2° VOCAL:	ROCÍO SALMERÓN ORTEGA	47071033S	953

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA 07556649E 330 LEONOR CORRALES PERALTA DE PRESIDENTE: 47052979Q 127 DE 1° VOCAL: ISABEL TORNERO GIL 05155517K 992 DE 1° VOCAL: ÁLVARO FERNÁNDEZ CALERO 47398938D 203 DE 2° VOCAL: FRANCISCA GONZÁLEZ MORENO 74480493F 430 DE 2° VOCAL: CRISTIAN CANO GARVI 49214380S 067

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde siendo las doce horas y quince minutos, en el lugar y fecha arriba mencionados, de lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Mario Cortijo Cormán Fdo.: Alonso Cutanda Moreno